Manta, 7de Octubre del 2020

Señora:

Ma. Elizabeth Cadena Guillen Gerente General MANHOST S.A. Manta

De mis consideraciones:

Yo, MAGALI TERESA SANTOS SALDARRIAGA y VICENTE LEONARDO VELASCO BERNARDY accionistas de MANHOST S. A. mediante título # 0346 adjunto, contentivo de 5.500 acciones ordinarias y normativas de US\$1,00 cada una (Cinco mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) equivalente a US\$ 1 comunico a usted que el día de hoy hemos cedido dichas acciones a favor de la señora CONSUELO NARCISA RAMONA ZAMBRANO SEGOVIA.

Los Cedentes dejamos constancia que de esta transferencia no nos reservamos ningún derecho sobre la misma y la Cesionaria, a su vez acepta la cesión a su favor por ser en beneficio de sus intereses. Adjuntamos copias de cedulas de identidad y certificado de votación.

Agradecemos registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, la precitada transferencia del título # 0346 anexo.

Atentamente,

Magali Teresa Santos Saldarriaga

C.c. 1304723610

CEDENTE

Vicente Leonardo Velasco Bernardy

C.c. 1303662165

**CEDENTE** 

**CESIONARIO** 

CONSUELO NARCISA R. ZAMBRANO SEGOVIA

C.c. 1303097230 Telf..0999760396

Ciudad del Mar #02\_15















